

ORGANIZA



Excmo.
Colegio Oficial
Graduados Sociales
Valencia

cograsova

ives | instituto
valenciano
de estudios
sociales

II CURSO

JURÍDICO LABORAL - FISCAL '08-09



Excmo.
Colegio Oficial
Graduados Sociales
Valencia

cograsova

C/ Grabador Esteve, 4 – 1ª
46004 VALENCIA

Telf. 963.529.500 – Fax. 963.515.744

e-mail: cursos@cograsova.es

<http://www.cograsova.es>

FECHAS: 13, 20, 27 DE NOVIEMBRE, 4, 11, 18 DE DICIEMBRE DE 2008, 8, 15, 29 DE ENERO, 5, 12, 19, 26 DE FEBRERO, 5, 12, 26 DE MARZO, 2, 16, 23 Y 30 DE ABRIL DE 2009.

PONENTES:

D. ENRIQUE MANZANA SANMARTIN, ABOGADO. EX.PRESIDENTE DEL EXCMO. COLEGIO OF. DE GRADUADOS SOCIALES DE VALENCIA Y CONSEJO GENERAL DE GRADUADOS SOCIALES DE ESPAÑA.

D^a. PATRICIA MANZANA MOLINS, ABOGADO. MÁSTER EN ASESORÍA FISCAL.

HORARIO: DE 18 A 20 HORAS.

INSCRIPCIÓN: 190 € COLEGIADOS.

LUGAR DE CELEBRACIÓN: SALÓN DE ACTOS DEL COLEGIO. C/ GRABADOR ESTEVE, 4 – VALENCIA.



Caja de Ingenieros



Caja de Ingenieros

OBJETIVOS

- Para los ejercientes con experiencia, el II Curso Intensivo de Práctica Jurídico Laboral-Fiscal 2008-2009, supondrá la orientación hacia nuevos nichos profesionales (especialización en conflictos individuales y colectivos, Accidentes de Trabajo y su Jurisprudencia, la actividad de los Técnicos Habilitados en materia de Prevención, Negociación Colectiva, etc.), además del reciclaje con temas de actualidad.
- Se abordarán de forma exhaustiva teórica y práctica, dedicado a especialmente a los ejercientes con experiencia, las cuestiones planteadas desde la última Reforma Laboral, por ejemplo, se tratará la Ley Orgánica 3/2007 de 22-3, para la Igualdad ejetiva de mujeres y hombres, estudiando las modificaciones en materia laboral (al Estatuto de los Trabajadores, a la Ley de Prev. De Riesgos Lab., a la Ley de Procedimiento Lab., a la Ley de Infracciones y Sanciones en Orden Social, a la Ley de Empleo, a la Ley 12/2001 y al Real Decreto-Ley 11/1998) y en materia de Seg. Social, con un pormenorizado estudio de cada una de ellas. Se estudiará especialmente el R.E.T.A., la figura del TRADE, la opción por contingenciales profesionales, etc.
- Se tratarán toda clase de procesos laborales, tanto individuales como colectivos, con sus fases preprocesales, prestaciones de la S.S., Accidentes de Trabajo, sanciones, despidos, reclamaciones de cantidad, vacaciones, clasificación prof., IT, minusvalías, etc., así como la Doctrina y Jurisprudencia.
- También se tratará de poner en común lo que pueda ser la Reforma de la S.S., en comparación con otras naciones de Europa, por lo que respecta a la edad de jubilación, la S.S. y las personas en situación de dependencia, la responsabilidad penal en los Accidentes de Trabajo, el anticipo de prestaciones, etc.
- Para los recién incorporados al Colegio, se proporcionará toda clase de impresos necesarios para la relación empleador/trabajador por cuenta ajena y autónomo, se explicitará sobre la situación actual de la relación laboral común, de la especial de alta dirección, del hogar familiar, de la inclusión o exclusión de la relación laboral de los transportistas, de los salarios y de los recibos oficiales, de los Boletines de Cotización, del Calendario Lab., del Libro de Visitas, de las patronales y sindicatos, de los Delegados de Personal y Comités de empresa, de los Delegados de Prevención, de los Comités de Seg. y Salud, de las Reclamaciones Previas, de la extinción indemnizada del contrato de trabajo por el trabajador, etc., etc.

BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

II CURSO JURÍDICO LABORAL-FISCAL 2008-2009

APELLIDOS Y NOMBRE _____

TELÉFONOS _____

MAIL _____

GRADUADO SOC. COL. D/D^a. _____

FIRMA

INSCRIPCIÓN

Es imprescindible inscribirse al efecto de cumplimentar la documentación pertinente. en secretaría del colegio personalmente, por fax (96 351 57 44), por correo electrónico [cursos@cograsova.es](mailto: cursos@cograsova.es) o a través del boletín electrónico que aparece en la pág. web,

FORMA DE PAGO

- Personalmente en el Colegio.
- Ingresaré en cta. de referencia, adjuntando resguardo por fax 96 351 57 44.

CAJA INGENIEROS:

Códigos Bancarios: Entidad 3025, Oficina 0010, d.c. 26, nº de cta. cte. 1400012775, a nombre de esta Institución.

- Autorizo cargo en mi cuenta bancaria:

____ // ____ // ____ // _____

PARTE JURÍDICO-LABORAL

- 1.- Empleador y trabajador por cuenta ajena. Constitución de la empresa y grupos de empresa. Trabajador autónomo.
- 2.- Seguridad social.
- 3.- Contratación. Nóminas y cotización.
- 4.- Sindicatos y patronales. Negociación colectiva.
- 5.- Actos preprocesales, procedimientos y organismos.
- 6.- Conflictos colectivos y extinciones colectivas.
- 7.- Expedientes de Regulación de Empleo.
- 8.- Prevención de riesgos laborales.
- 9.- Derecho Laboral.
- 10.- De la reforma lab.oralde 2006 a la reforma de la seg. social de 2008.
- 11.- Procesos laborales (despidos, cantidad, accidente de trabajo, vacaciones, clasificación profesional, prestaciones, minusvalías, etc.).

PARTE JURÍDICO-FISCAL

Diversos supuestos que se pueden plantear al despacho

Declaración Censal (Modelo 036/037)

Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas

- Rendimientos del Trabajo. Comunicación de datos al pagador (M.145). Cálculo de las retenciones (Mds.110 y 190). Deducción R.D. 861/2008 de 31 de mayo.
- Rendimientos del capital mobiliario (M.123) e inmobiliario (M.115).
- Rendimientos de Actividades Económicas (Profesionales y Empresarios). Métodos de determinación del rendimiento neto. Estimación Directa y Objetiva (Mds.130 y 131).
- Ganancias y pérdidas patrimoniales.
- El I.V.A. (Mds.300 y 310). Supuestos

SE ENTREGARÁ MATERIAL Y DIPLOMA DE ASISTENCIA

con asistencia mínima del 80 %

SE EFECTUARÁN VISITAS A ORGANISMOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y AUTONÓMICA

(Delegación y Dirección Territorial de Trabajo e Inspección de Trabajo, Mutua de Accidentes de Trabajo, SMAC, TAL, Tesorería Gral. de S.Social e INSS, etc), **DELEGACIÓN DE HDA., ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA** (A la Ciudad de la Justicia para presenciar juicios y el funcionamiento de los órganos judiciales, etc.).

Le informamos que la cumplimentación de todos los datos personales facilitados en el formulario es necesaria para poder inscribirlo en esta acción formativa. Los datos serán tratados confidencialmente e incluidos en ficheros de las entidades destinatarias, con la finalidad de gestionar las acciones de formación.

Usted podrá dirigirse por escrito a sus direcciones para solicitar la consulta, modificación, cancelación y oposición posterior al tratamiento de los datos facilitados:

- **Excmo. Colegio de Graduados Sociales de Valencia:** C/Grabador Esteve, 4, 1ª, - Valencia – 46004, a la atención de “Servicio de Protección de Datos”.

Así mismo, usted (*) autoriza de manera expresa que los datos sean conservados y utilizados por las entidades anteriores para ofrecerle otros cursos, servicios o productos que puedan considerar de su interés.

(*) Escribir “no” en caso de no ofrecer su consentimiento para el tratamiento con esa finalidad.